

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VALAREZO INDUSTRIES  
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017**

En las oficinas de la compañía ubicada en las oficinas de la empresa ubicada en Foch 265 y Av- 6 de Diciembre, provincia de Pichincha, siendo las 9:00 del día 18 de abril de 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VALAREZO INDUSTRIES

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor JIMENEZ AGUILAR ANDRES FERNANDO y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora MOLINA VALAREZO COLOMBO XAVIER.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- JIMENEZ AGUILAR ANDRES FERNANDO por sus propios y personales derechos representando 100 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- MOLINA VALAREZO COLOMBO XAVIER por sus propios y personales derechos representando 900 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 1.000,00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2016.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2016.**

Sobre el orden del día:

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Toma la palabra la Sra. MOLINA VALAREZO COLOMBO XAVIER, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

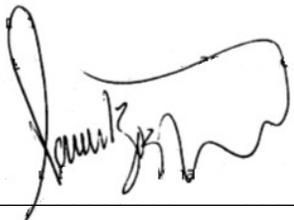
**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, ante la explicación de la Sra. MOLINA VALAREZO COLOMBO XAVIER, Gerente General quine indica que la empresa aún no ha iniciado actividades económicas.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Presidente Ad-Hoc



Molina Valarezo Colombo Xavier  
Accionista

Secretaria Ad-Hoc



Jimenez Aguilar Andres Fernando  
Accionista